

**PIQUETE ►** Tendría que ser el primero de los ex en llegar a prisión

■ El exsecretario que desapareció y no hizo entrega

# Que regrese Taboada lo robado: campesinos

Ya hay denuncias por corrupción, desfalco, desvío y falta de insumos

KEVIN SALGADO ► 04



## ■ GOBIERNO DE TERRITORIO

Como parte de la gira de trabajo que este lunes realizó en la zona sur poniente de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia visitó el municipio de Miacatlán, donde afirmó que asistirá a los 36 municipios de la entidad, trabajando por el bien de los morelenses, pues el gobierno de "La Tierra que nos une" es de territorio.

■ Se trabaja en acciones para humanizar las cárceles

## Promete González Saravia fin a la corrupción en Ceresos

Instruyó al secretario Urrutia Lozano a ejercer labores contundentes

► 04

■ Reveló en la Mañanera que los va a hacer públicos

## Fijó Sheinbaum compromisos con el gabinete de Margarita

La presidenta dice que trabajará con los gobernadores, sin importar partidos

► 04

Recordó que éstas se dieron en el Congreso anterior

## No otorgué "jubilaciones doradas": Tania

La diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina, desmintió las acusaciones sobre la entrega de "jubilaciones doradas" a políticos o trabajadores del Congreso del Estado, al precisar que quienes obtuvieron este beneficio cumplieron con los requisitos establecidos por la ley, previa investigación que se hizo de todos los casos solicitados. La presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

► 05

Ante hechos de violencia, opinó el diputado Martínez Terrazas

## Urge conocer estrategia de seguridad en Morelos

Un llamado a las autoridades para que los recientes hechos de delincuencia en Morelos no sean considerados como incidentes aislados, sino que se investiguen a fondo las causas de la violencia en el estado y se implementen medidas para castigar a los responsables, evitando así la impunidad, fue el que hizo el diputado del PAN, Adrián Martínez Terrazas, se refirió al caso del alcalde de Chilpancingo.

► 05

La Secretaría de Salud reconoció la falta de recursos

## No tienen dinero para el combate contra dengue

La Secretaría de Salud reconoció que no existen los recursos suficientes para el combate contra el dengue en Morelos. El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo reconoció que Morelos tiene la incidencia más alta de fallecimientos asociados a la enfermedad. Por ello, iniciará este día el arranque masivo de contención de la enfermedad. El operativo de nebulización arrancará en el municipio de Jiutepec.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## La cruda realidad en los penales de Morelos

En el penal de Atlacholoaya, al igual que en otros centros penitenciarios del estado, la situación se asemeja más a un caos organizado que a un sistema de justicia: Tráfico de drogas, armas, extorsiones y violaciones a los derechos humanos se han convertido en la norma, mientras las familias de los internos son víctimas de un sistema que parece haberse rendido ante la criminalidad. Durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco, esta realidad fue ignorada, dejando a los reos a merced de un entorno de violencia e impunidad.

**PROMESAS VACÍAS Y CORRUPCIÓN.**- La reciente muerte de una persona privada de la libertad durante un motín ha sacado a la luz la urgente necesidad de abordar estas problemáticas. A raíz de este suceso, la gobernadora Margarita González Saravia ha prometido luchar contra la corrupción en las cárceles y humanizar el sistema penitenciario, sin embargo, estas declaraciones suenan más a una respuesta política que a un compromiso real con los derechos humanos y la justicia.

Es crucial cuestionar la efectividad de estas promesas. ¿Qué ha impedido que gobiernos anteriores, incluido el actual, tomen acciones contundentes frente a la corrupción endémica en los penales? La historia reciente nos muestra que la corrupción no es solo un problema administrativo, sino un engranaje que perpetúa la violencia y la explotación de los más vulnerables y que se indica, que hasta la maña está metida en todos los procesos que hay en el penal de Atlacholoaya con la presunta complicidad de las autoridades que recientemente fueron destituidas.

La gobernadora ha mencionado un plan específico para erradicar la corrupción y humanizar las cárceles, y ha prometido resultados en los primeros 100 días de su gestión. Pero, ¿acaso no son estas declaraciones un eco de promesas similares hechas en el pasado? La humanización de los espacios penitenciarios y la dignificación de los internos son objetivos loables, pero sin acciones concretas, estas palabras corren el riesgo de convertirse en una cortina de humo.

La responsabilidad de garantizar la seguridad y los derechos

de las personas privadas de su libertad recae no solo en el gobierno, sino también en la sociedad, por eso es fundamental que la ciudadanía exija rendición de cuentas y actúe como un contrapeso frente a un sistema que ha demostrado ser incapaz de cuidar de sus más vulnerables.

**VIGILANCIA COLECTIVA.**- La situación en los penales de Morelos no puede abordarse únicamente desde la perspectiva gubernamental, de ahí que es imperativo que la ciudadanía se convierta en un actor activo en este proceso de transformación, los legisladores y los magistrados y jueces del Poder Judicial, sobre todo por la forma en cómo muchas veces gente inocente está en las cárceles y por otro lado, peligrosos delincuentes son liberados bajo cualquier pretexto o "cañonazo de dinero" que se pudiera entregar, como muchas veces se ha denunciado.

Las denuncias de abusos y la presión social son herramientas poderosas que pueden forzar al gobierno a cumplir sus promesas; de ahí que la historia nos ha enseñado que, sin una vigilancia constante, las buenas intenciones pueden diluirse rápidamente en un mar de impunidad por lo que los colectivos de derechos humanos, las organizaciones civiles y medios de comunicación juegan un papel crucial en este entramado. Hoy, lo trascendental es que se ha visibilizado de los abusos y su capacidad para documentar violaciones a los derechos humanos son fundamentales para mantener la presión sobre las autoridades. El caso de Atlacholoaya es solo uno de muchos; sin embargo, cada historia de abuso debe ser contada y amplificadas; cada voz que se levanta contra la corrupción es un paso hacia la construcción de un sistema más justo.

**PENSIONES DORADAS Y LA IMPUNIDAD EN MORELOS.**- En el 2019, la Fiscalía Anticorrupción de Morelos lanzó una operación para investigar las "pensiones doradas", ese fenómeno que ha marcado a la política local con tintes de corrupción y favoritismo. Con la formulación de imputaciones contra Denya "N", una ex trabajadora del Congreso, se evidenció un sistema que, desde sus entrañas, alimentó el abuso y el fraude. Sin embargo, tras años de investigaciones y prome-

tas de justicia, nos encontramos ante un panorama desalentador.

El caso de Karina Arteaga, esposa del exdiputado Julio César Solís Serrano, es un claro ejemplo de cómo los hilos de la impunidad siguen tejiendo un manto de protección para los privilegiados. A pesar de haber sido señalada por expedir constancias de antigüedad fraudulentas, logró "librar" acciones legales, todo gracias a un "criterio de oportunidad" que, más que una herramienta de justicia, parece un salvoconducto para quienes están conectados al poder y éste se dio justamente cuando Julio César, dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano era diputado y presidente de la Comisión de Seguridad.

En su momento, la defensa del Fiscal Anticorrupción, Juan Salazar Núñez, resultó desconcertante al asegurar que se busca ir tras los autores intelectuales de las pensiones, en lugar de aquellos que las recibieron, por lo que se perpetúa la idea de que los altos mandos no deben rendir cuentas. Su intento de justificar la falta de acción contra Arteaga, argumentando que su cooperación permitió implicar a otros, es un intento de disfrazar un sistema que, en lugar de perseguir la justicia, prioriza la protección de los cercanos al poder.

El mensaje es claro: la corrupción se castiga, pero solo si eres un peón en este juego. Las palabras de Juan Salazar, defendiendo al exdiputado Julio César Solís de las críticas por sus reformas, nos recuerdan que en Morelos, la lealtad política puede más que la ética. En un contexto donde la ciudadanía exige justicia, los esfuerzos del Fiscal parecen más un intento de mantener las apariencias que de ofrecer soluciones reales.

Las "pensiones doradas" no son un asunto menor; son el reflejo de un sistema que permite el abuso de poder y la falta de transparencia; la lucha contra la corrupción debe ser integral y sin distinciones.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS  
Diego Pacheco

## Los primeros días

A partir de la semana pasada, México tiene a su primera presidenta de la República. Con la llegada de octubre, la Dra. Claudia Sheinbaum tomó protesta como presidenta de México. El acto estuvo lleno de simbolismos, desde la vestimenta de la mandataria, que fue creada por las manos de la artesana Claudia Vásquez Aquino, de la comunidad de Santa María Xadani, Oaxaca; hasta las y los asistentes al evento, dentro de quienes destacan figuras políticas, empresariales y mandatarios internacionales; así como la presencia de Ifigenia Martínez —una de las mayores exponentes de la izquierda mexicana— como presidenta del Congreso y quien hizo entrega de la banda presidencial a Sheinbaum.

Sobre este último punto, vale la pena hacer un paréntesis para señalar que, lamentablemente, la diputada presidenta Ifigenia Martínez falleció este 5 de octubre, a sus 94 años. Esto, de acuerdo con información difundida por la Cámara de Diputados. Que en paz descanse.

Retomando el tema, el discurso de arranque de la primera presidenta de la República contó con varios aciertos. Y es que, más allá del aspecto político que va de cajón, la presidenta aprovechó para señalar que vivimos tiempos de mujeres. "No llego sola, llegamos todas [...] Llegan ellas, las que soñaron con la posibilidad de que algún día no importaría si nacíamos siendo mujeres u hombres podemos realizar sueños y deseos. Sin que nuestro sexo determine nuestro destino. Llegan ellas, todas ellas, que nos pensaron libres y felices", fue parte de su emotivo discurso.

Por otro lado, y como uno de los puntos de contraste con la administración anterior, la presidenta señaló que dentro de las acciones que se llevarán a cabo en su gobierno, se encuentra la inversión en energías renovables y el cuidado del medio ambiente. Esta es una deuda pendiente por parte de nuestro país pues, a pesar de haber generado un compromiso para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero para el 2030, y estar inscritos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, han sido pocas las acciones emprendidas para cumplir con los objetivos multinacionales en materia medioambiental.

De igual manera, dentro de los proyectos insignia de esta nueva administración se encuentra la construcción de nuevas líneas de tren. Ahora, para conectar el centro con

el norte y con el Golfo, de la Ciudad de México a Pachuca, Nogales, Nuevo Laredo y Veracruz. La apuesta al transporte en tren es interesante, pues no solo implica la movilidad turística de personas, sino también el transporte de mercancías de un punto del país a otro.

No olvidemos que, si bien el polo industrial y de desarrollo económico nacional se encuentra en el norte, ya existen apuestas de inversión fuera de esa zona, actualmente, en el Bajío. Si esta dinámica continúa, podríamos pronosticar un posterior desarrollo del sur y sureste nacional en los años por venir, en atención a una deuda histórica con la región y como un área de oportunidad para nuevas inversiones.

Si bien es claro que se apuesta a dar continuidad al proyecto que inició el expresidente López Obrador, el actuar y los mensajes de la mandataria federal dan cuenta que este gobierno no será más de lo mismo, sino que la presidenta tomará las riendas de esta administración para dar pie a políticas públicas acorde a su visión de nación. En su voz: "él (Andrés Manuel) se fue a Palenque [...] y la presidenta de México se llama Claudia Sheinbaum Pardo". Bien.

## Primavera en Otoño

De igual manera, en la tierra de Zapata tomó posesión la gobernadora Margarita González Saravia. En su discurso ante el Congreso del Estado, se dio cuenta el contraste entre lo que será este gobierno en comparación con sus antecesores. Algunos puntos importantes para señalar son la apuesta a la unidad entre las y los morelenses; el gobierno de territorio, por encima del escritorio; y la procuración del bienestar de la ciudadanía y de los pueblos originarios. La intención es dignificar el quehacer público para brindar orgullo a las y los morelenses. Bien.

Asimismo, es importante hacer hincapié en que, por primera vez en dos sexenios, las puertas del Palacio de Gobierno fueron abiertas, en manos de la gobernadora. Este es un hecho llamativo pues, una vez más, este espacio público e histórico será accesible para todas y todos. Con ello, el gobierno estatal arranca un paso más cerca de la ciudadanía, en comparación con sus predecesores.

Finalmente, la cercanía y amistad con la federación no es cosa menor, pues pronostica un trabajo armónico entre los niveles de gobierno y, a su vez, la posibilidad de que desde el gobierno federal se destinen apoyos y se desarrollen proyectos en la tierra de Zapata. No es casualidad que Claudia Sheinbaum tomó protesta el primero de octubre y, 5 días después, la presidenta viajó a la zona oriente de Morelos, donde fue recibida por nuestra también primera gobernadora, Margarita González Saravia. Ahí, se presentaron los programas para el Bienestar enfocados en salud, educación e infraestructura.

Sin pecar de sobreoptimismo, los primeros días de la administración entrante son esperanzadores. Recordando lo escrito en la primera entrega del Juego de Manos, hace ya seis años, esperemos que a la gobernadora y a la presidenta les vaya bien pues es así como le irá bien al estado y al país.

Por cierto

Mientras que, de este lado, las tiendas anuncian la antecala del Día de Muertos y de Halloween —y Mariah Carrie está menos de dos meses de descongelarse—, en Venezuela, el presidente Nicolás Maduro ya festejó la navidad y el próspero año nuevo. Ello, debido a que, en septiembre, el presidente Maduro decretó que la navidad se adelantaría en Venezuela, para celebrarse el primero de octubre, como una muestra de agradecimiento al pueblo venezolano.

Esperemos que este cambio haya venido acompañado de un oficio al polo norte, de lo contrario, en esta (muy adelantada) navidad al mandatario sudamericano le tocará (quizá, no por primera vez) puro carbón.

Feliz Navidad y próspero Día de Muertos:

diegopachecowil@gmail.com

# Izó Margarita González el lábaro patrio en Tetecala

**DE LA REDACCIÓN**

Para conmemorar el sacrificio del senador Belisario Domínguez Palencia, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó una ceremonia de Honores a la Bandera e izamiento, a media asta, del Lábaro Patrio, en la

Plaza de la Constitución ubicada en la cabecera del municipio de Tetecala durante la mañana de el lunes de esta semana. A este acto cívico asistieron integrantes del gabinete del gobierno "La tierra que nos une"; titulares de los Poderes

Legislativo y Judicial, así como de Órganos Autónomos; la presidenta municipal Rosbelia Benítez Bello con personal del Ayuntamiento; estudiantes de nivel básico y medio superior, así como la Banda de Música del Gobierno del estado de Morelos.



**PARA CONMEMORAR EL** sacrificio del senador Belisario Domínguez Palencia, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó una ceremonia de Honores a la Bandera e izamiento, a media asta, del Lábaro Patrio, en la Plaza de la Constitución en Tetecala.



Explora  
y comparte

EN PARQUE

**La Plancha**

Ven a disfrutar en  
el *Parque La Plancha*,  
un espacio recreativo y cultural  
para toda la familia.

El exsecretario que desapareció y no hizo entrega

# Que regrese Taboada lo robado: campesinos

KEVIN SALGADO

**Ya hay denuncias por corrupción, desfalco, desvío y falta de insumos**

Tras la desaparición del ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), cam-

pesinos morelenses piden a las autoridades que se regrese lo robado por Omar Taboada Nasser, ya que, existen denuncias en su contra.

En entrevista con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos, Florencio Ixpango Merino, aseveró que nunca existió apoyo

por parte de la Sedagro, ni tampoco se invirtió a beneficio del campo morelense, por lo que, solicitan a las autoridades aplicar la Ley, para que dichos insumos se entreguen a los campesinos.

Ante los atropellos que enfrentó el campo morelense, los campesinos presentaron denuncias correspondientes en contra de la Sedagro por presunta corrupción, desfalco, desvío de recursos y falta de entrega de insumos como fertilizantes que hasta el momento siguen almacenados en bodegas del ex titular Omar Taboada Nasser.

No obstante, desde el viernes pasado, el ex titular de la dependencia estatal, no ha otorgado las declaraciones pertinentes o una respuesta contundente ante esta situación, puesto que, ese mismo día no se presentó para realizar el proceso de entrega - recepción de la oficina de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y sigue sin dar la cara a los afectados para poder defenderse y aclarar los señalamientos que tiene en su contra.

Toneladas de fertilizantes y apoyos que eran destinados al cam-

po, fueron encontrados dentro de una bodega ubicada en el municipio de Puente de Ixtla, después de que la Fiscalía Anticorrupción realizara una diligencia en dicha bodega que pertenece a la familia del ex funcionario estatal.

"Todo lo que tenía de presupuesto lo desapareció, el campo se desmanteló, se dejó abandonado", expresó el productor morelense Ixpango Merino.

Señaló que, hay temas pendientes que tiene que resolver la gobernadora Margarita González Saravia y confían en que el nuevo go-

bierno si de cumplimiento a sus promesas, para lograr un avance sustancial.

Ante la situación de Morelos, donde el gobierno del estado mantuvo en completo abandono el campo, y sin apoyo durante el sexenio 2018 a 2024, productores y campesinos piden que se revisen los productos encontrados en dicha bodega que es propiedad de la familia Taboada, para corroborar si corresponden a los fertilizantes, tinacos de agua, y herramientas de campo, adquiridos con presupuesto de gobierno.

## Fijó Sheinbaum compromisos con el gabinete de Margarita

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Además del acto público que se tuvo en Morelos el sábado del pasado fin de semana, en Jantetelco, la titular del Poder Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que mantuvo una reunión con el gabinete de la gobernadora Margarita González, y que los compromisos establecidos ahí se harán públicos.

Durante la Mañanera del Pueblo de este lunes, la mandataria explicó que para su gobierno será fundamental el trabajo conjunto con los gobernadores, independientemente del partido del que provengan.

"Además del evento público en donde informamos de los programas de bienestar, tuvimos una reunión con el gabinete de la gobernadora de Morelos, con Margarita González, y vamos a hacer público los compromisos".

Recordó que el fin de semana se trabajó con el gabinete del gobierno de México, el gabinete del gobierno del estado de Morelos, con el fin de fortalecer los compromisos para los próximos seis años.

Agregó que lo mismo se hará con todos los estados. Que ya se ha comenzado a trabajar así en sus visitas, como también ya sucedió en Veracruz y en Hidalgo.

Así se seguirá haciendo, "independientemente de si son gobernados por Morena o son gobernados por Movimiento Ciudadano o son gobernados por el PAN o por el PRI".

También adelantó que, durante las reuniones de seguridad que cotidianamente mantiene ella de lunes a viernes con el gabinete de esa materia, antes de iniciar sus conferencias de prensa mañaneras, se estará invitando a los mandatarios estatales a participar para conocer de forma más cercana la situación que se vive en cada una de las entidades de la república.

"Hoy estuvo el gobernador Alfonso Durazo en la reunión de seguridad. Vamos a estar invitando a gobernadores de distintos estados de la república. Mañana que se presente la estrategia lo van a ver, porque vamos a fortalecer todavía más la coordinación con los estados, tanto de colaboración de inteligencia, investigación, como de los delitos del fuero común con los que tienen que ver con los delitos del fuero federal". Explicó Sheinbaum Pardo

Y quiso subrayar especialmente que lo anterior tiene como fin conocer el avance y la información que debe tener ella para poder dar seguimiento a las situaciones en los Estados.



**ADEMÁS DEL ACTO** público que tuvo el fin de semana, en Jantetelco, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que mantuvo una reunión con el gabinete de la gobernadora Margarita González, y que los compromisos establecidos ahí se harán públicos.



**TRAS LA DESAPARICIÓN** del ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), campesinos morelenses piden a las autoridades que se regrese lo robado por Omar Taboada Nasser, ya que, existen denuncias en su contra.

## Promete Margarita fin a corrupción en cárceles

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia prometió combatir de raíz la corrupción en las cárceles, esto, luego de la muerte de una Persona Privada de la Libertad (PPL), tras intento de motín en Cereso de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, registrado el pasado sábado.

En su conferencia de prensa semanal, la mandataria estatal dijo que el compromiso de este gobierno es acabar con la corrupción en los penales.

Además, aseguró que se trabaja en acciones para humanizar las cárceles de Morelos. Señaló que el programa del Sistema Penitenciario busca aplicar la política de la humanización con acciones y políticas públicas para promover la dignificación.

Tras encabezar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad de la Región Poniente, en el municipio de Tetecala, expresó que su administración trabaja para erradicar la corrupción en los Centros de

Reinserción Social de la entidad, con acciones firmes a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Por lo anterior, instruyó al titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, a ejercer labores contundentes que combatan cualquier acto que afecte a las Personas Privadas de la Libertad (PPL), y señaló que para su gestión 2024-2030 se tiene un plan específi-

co en este tema.

"Hay dos líneas que vamos a seguir en los penales, por una parte, combatir al cien por ciento la corrupción interna, y segundo, humanizar estos espacios; tenemos toda una estrategia que pronto daremos a conocer", afirmó.

Además, Margarita González dijo que en los 100 primeros días de su gobierno se presentarán los resultados en todas las áreas.



**LA GOBERNADORA MARGARITA** González Saravia prometió combatir de raíz la corrupción en las cárceles, esto, luego de la muerte de una Persona Privada de la Libertad, tras intento de motín en Cereso de Atlacholoaya, en Xochitepec, registrado el pasado sábado.

Recordó que éstas se dieron en la Legislatura pasada del Congreso

# Rechaza Tania Valentina haber otorgado "jubilaciones doradas"

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina, desmintió las acusaciones sobre la entrega de "jubilaciones doradas" a políticos o trabajadores del Congreso del Esta-

do, al precisar que quienes obtuvieron este beneficio cumplieron con los requisitos establecidos por la ley, previa investigación que se hizo de todos los casos solicitados. La presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social destacó que aunque se han atendido la mayoría de las solicitudes

que calificó como legítimas, existen casos de trabajadores que, tras presentar su solicitud, esperan una resolución de forma inmediata. "Hay un proceso de investigación sobre la documentación que entregan para verificar que todo concuerda con lo que nos dicen. Cada solicitud se revisa cuidadosamente, no solo por parte de la Comisión, sino también en coordinación con la Fiscalía General del Estado", aclaró.

Respecto a las jubilaciones y pensiones cuestionadas, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, indicó que muchos de estos casos ya han sido resueltos en la autoridad judicial y pese a ello, adelantó que realizarán las denuncias pertinentes en su momento; ya que en algunos casos de las denuncias penales que presentaron cuando llegaron en la Legislatura LIV se percataron que habían irregularidades en la anterior, LIII y muchos de esos se ampararon y otros ya han sido anulados.

La diputada Tania Valentina hizo hincapié en la importancia de seguir un proceso transparente y riguroso en la revisión de las solicitudes de jubilación. "Nuestra prioridad es garantizar que los beneficios se otorguen de acuerdo con la ley y que no haya lugar para irregularidades", subrayó.

Además, expresó su compromiso con la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del Congreso, debido a que están dijo, para velar por el bienestar de quienes han dedicado su vida al servicio público, pero también debemos asegurarnos de que se respeten los procedimientos establecidos",

afirmó.

Ante la creciente preocupación pública sobre este tema, Valentina Rodríguez se comprometió a mantener informada a la ciudadanía sobre los avances en las investigaciones y a fomentar un diálogo abierto con los trabajadores para aclarar cualquier duda o inquietud.

Por último, la diputada invitó a los trabajadores a presentar sus solicitudes de jubilación de manera formal y a confiar en que su proceso será evaluado con la seriedad que merece, reafirmando así su compromiso con la transparencia y la justicia en el manejo de pensiones y jubilaciones en el Congreso del Estado.



LA DIPUTADA TANIA Valentina hizo hincapié en la importancia de seguir un proceso transparente y riguroso en la revisión de las solicitudes de jubilación.

## Urge conocer estrategia de seguridad en Morelos

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Un llamado a las autoridades para que los recientes hechos de delincuencia en Morelos no sean considerados como incidentes aislados, sino que se investiguen a fondo las causas de la violencia en el estado y se implementen medidas para castigar a los responsables, evitando así la impunidad, fue el que hizo el diputado de Acción Nacional, Adrián Martínez Terrazas.

Martínez Terrazas se refirió al caso del alcalde de Chilpancingo, candidato de la coalición que incluye a PAN y PRD, y a los incidentes ocurridos en el penal de Atlacholaya, por lo que en este sentido, solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública y a la gobernadora Margarita González Saravia que estos temas sean tratados con la seriedad que merecen, destacando que la violencia es un problema persistente que ha afectado al estado durante muchos años.

El legislador expresó su esperanza de que con una nueva estrategia de seguridad se logre no solo reformar el sistema penitenciario, sino también garantizar la seguridad de los ciudadanos. "Este es un tema de gran preocupación, no solo para nosotros como políticos, sino para toda la población", enfatizó.

Martínez Terrazas también planteó la necesidad de incrementar el presupuesto destinado a la seguridad, pero subrayó que es fundamental que los recursos se utilicen en áreas de prevención del delito, un aspecto que ha sido descuidado en años anteriores. "Queremos abordar el problema desde sus raíces, para que la ciudadanía pueda sentirse más segura en sus hogares", añadió.

Comentó que el cambio de administración no debe ser excusa para que la delincuencia tome control, por ello, instó a la gobernadora a presentar una estrategia de seguridad que sea socialmente inclusiva y efectiva, evitando la culpa hacia administraciones pasadas. "Es momento de visualizar una estrategia actual que beneficie a todos los ciudadanos", concluyó.

Martínez Terrazas también mencionó la importancia de fortalecer la colaboración entre las diferentes instancias de gobierno y la sociedad civil. "Es crucial que todos los sectores se unan para crear un ambiente seguro, donde la prevención y la atención a las causas de la violencia sean prioridad", afirmó.

El diputado destacó que la falta de una estrategia clara ha permitido que la delincuencia se infiltre en diversas áreas, afectando tanto a la seguridad pública como al bienestar de las comunidades. "No podemos permitir que la violencia siga marcando la pauta en Morelos; es nuestro deber trabajar juntos para revertir esta situación", agregó.

Además, hizo un llamado a los ciudadanos para que se involucren en la construcción de un entorno más seguro, a la participación activa de la población es fundamental. Debemos trabajar en conjunto con las autoridades para garantizar que nuestras comunidades sean espacios seguros para todos", concluyó.

El diputado Adrián Martínez Terrazas reiteró su compromiso de seguir impulsando acciones y propuestas que contribuyan a la paz y seguridad en Morelos, instando a la gobernadora y a las autoridades competentes a actuar con determinación y eficacia.

## No hay dinero para combatir el dengue

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud reconoció que no existen los recursos suficientes para el combate contra el dengue en Morelos.

El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo reconoció que Morelos tiene la incidencia más alta de fallecimientos asociados a la enfermedad.

Por ello, iniciará este día el arranque masivo de contención de la enfermedad. El operativo de nebulización arrancará en el municipio de Jiutepec.

También operativo contempla atacar la alta incidencia de dengue con termonebulización y descacharrización para contener los casos.

En otro tema, informó que de las cuatro Personas Privadas de la Libertad que fueron atendidas en los hospitales públi-

cos, tras presentar lesiones por los disturbios del pasado sábado, uno perdió la vida, otro continúa en observación, pero su estado de salud es delicado, dos más fueron dados de alta.

También habló sobre el caso detectado de mpx o viruela del mono en el municipio de Xoxocotla es un caso aislado, no ocurrió dentro de la escuela.

Informó que se trata de un hombre de 27 años de edad, pero de desconoce dónde ocurrió el contagio.

Finalmente, en el arranque de la campaña de estudios de mastografía a través de unidades móviles, como parte de la conmemoración de "Octubre, el mes rosa", el secretario de Salud, informó que en el año se han detectado 62 casos de cáncer de mama y 20 de cáncer cervicouterino.

### TEHUIXTLA 2024

## CARTELERA:

### CULTURAL DEL 6 AL 13 DE OCTUBRE

PLAZA CÍVICA DE TEHUIXTLA MORELOS

<b>DOMINGO 6 DE OCTUBRE</b>
12:00H BANDA MUSICA DE MARCHA ESMS (CALLES PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD)
18:00H MÚSICA "Rondalla Tehuixtla"
19:00H MÚSICA "Descarga Suriana"
<b>LUNES 7 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
18:00H DANZA "Baila conmigo"
19:00H MÚSICA "Fernanda Toledo"
<b>MARTES 8 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
18:00H MÚSICA "Juan Carlos Estrada"
19:00H DANZA "Bleeding Dancer"
<b>MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
19:00H MÚSICA "TRADICIONAL MEXICANA"
<b>JUEVES 10 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
18:00H MÚSICA "Rondalla"
19:00H LITERATURA "Historia de Tehuixtla" por Odilon Chauteco
<b>VIERNES 11 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
18:00H DEMOSTRACIÓN "LIMA LAMA"
19:00H DANZA "TLAPETL ASENTLI"
<b>SÁBADO 12 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
18:00H MÚSICA "Indira Campos"
19:00H DANZA "Grupo folclórico MIQUIXTLI"
<b>DOMINGO 13 DE OCTUBRE</b>
17:00H TALLERES LIBRES "CARTONERIA, MANUALIDADES"
18:00H MÚSICA Orquesta Filarmónica "Cerro de las flores AC"

# PIBAs, sin aumento aún confirma S. de Hacienda

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado inició la reasignación de partidas presupuestales que permitirán el aumento del 30 por ciento al salario de elementos de seguridad y reinserción social. En entrevista, Mirna Zavala Zúñiga, secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo informó que hicieron reasignación de recursos para otorgar el aumento a policías, pero aseguró no afectará la operación de las Secretarías.

Explicó que policías razos, los primero en recibir el aumento salarial, igual que los custodios de las cárceles de Morelos.

Mientras que los elementos de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) podrán recibir el aumento hasta el próximo año.

La funcionaria estatal aceptó que el aumento por el momento no alcanzó para todos, pero aseguró que el incremento salarial será gradual.

Informó que en primera quincena de octubre se aplicará el aumento salarial a policías

y custodios, con recursos que fueron reasignados de otras áreas.

Sobre las finanzas del estado, Mirna Zavala mencionó que aún se desconoce al 100 por ciento, derivado de que de continúan

los proceso de entrega-recepción.

Finalmente, mencionó que aún no se podría definir el estado que guardan las finanzas, y cómo las dejó la administración anterior de Cuauhtémoc Blanco Bravo.



LA SECRETARÍA DE Hacienda del Gobierno del estado inició la reasignación de partidas presupuestales que permitirán el aumento del 30 por ciento al salario de elementos de seguridad y reinserción social.

## Arranca el registro de mujeres del Bienestar

GUADALUPE FLORES

La delegación de la Secretaría de Bienestar en Morelos no reportó contratiempos el registro de beneficiarias de 63 y 64 años.

Este lunes inició el registro cuyo primer apellido empiece con las letras A, B y C, informó el delegado de Bienestar Social en Morelos, José Isaías López Rodríguez.

Explicó que las mujeres, que tengan 63 y 64 años deberán acudir a cualquiera de los 39 módulos de registro repartidos en Morelos, cuya ubicación se puede consultar a través de la liga: [www.gob.mx/bienestar](http://www.gob.mx/bienestar).

El registro se realizará del 7 de octubre al 30 de noviembre, de lunes a sábado de 10:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde en los módulos de Bienestar, comentó.

Además, mencionó que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Morelos hay más de 18 mil mujeres en este rango de edad.

También la Secretaría de Bienestar dio a conocer que también anunció "Salud casa por casa", que consiste en llevar atención médica a domicilio, para la población mayor de 65 años y para las personas con discapacidad.



LA DELEGACIÓN DE la Secretaría de Bienestar en Morelos no reportó contratiempos el registro de beneficiarias de 63 y 64 años.

**Feria en honor a la virgen del Rosario**

# TEHUIXTLA

Morelos 2024

**DOMINGO 6 DE OCTUBRE**

**LUNES 7 DE OCTUBRE**  
SELECCIÓN DE VILLA DE AYALA  
JINETES ESPUELAS BRAGADAS  
LOCUTOR FIDENCIO MUNDO  
NIÑOS GRATIS!!!

**MARTES 8 DE OCTUBRE**  
RANCHO PAR DE ASES  
DEL ARQUITECTO ALBARRÁN  
CABALLOS BAILADORES  
VAQUILLAS  
AMENIZA BANDA SAN MIGUEL

**MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE**  
JARIEPO BAILE, TORNEO DE PRESIDENTES  
CORONACIÓN DE LA MOJIGANGA  
GRUPO TROPICBOYS DE ACAPULCO  
LOS CHAVALOS, LOS NÚMERO UNO DE MORELOS  
CAUDILLO DEL SUR  
LOCUTOR JAIME LUNA

**JUEVES 10 DE OCTUBRE**  
AGARRÓN CHINGÓN  
GUERRERO VS MORELOS 12 VS 12  
RANCHO EL HORNO DE QUETZALEPA  
Y RANCHO VIDA ALEGRE DE  
CHAUCINGO VS RANCHO LAS PENITAS  
DEL RANCHO EL PRESIDENTE  
EN LAS MONTAÑAS DE HIERRO VS LAS ESPUELAS  
BRAGADAS DEL PEDRIN BATATA  
LOCUTOR FIDENCIO MUNDO  
NIÑOS GRATIS  
AMENIZA BANDA SAN MIGUEL

**DOMINGO 13 DE OCTUBRE**

**SABADO 12 DE OCTUBRE**

**Plaza enlonada. Todos los eventos espezamos 7:00 pm NO FALTES**

## Desde el lunes, Milton amenazaba a Morelos

KEVIN SALGADO

De acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), el Huracán Milton Categoría 5 continúa avanzando en el Golfo de México e impacta en gran medida a diferentes municipios del estado de Morelos, donde se ha registrado la muerte de un menor en el estado.

En entrevista con el coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, el pasado domingo se reportaron anegaciones en el municipio de Cuautla principalmente, donde 10 viviendas resultaron afectadas, así como cuatro casas en Ayala, por inundaciones a causa de las precipitaciones pluviales registradas el fin de semana.

Señaló que los puntos de mayor peligro en Morelos es principalmente en la zona norte de il estado son: Tétela del Volcán, Hueyapan, Ocuituco, lugares donde se han presentado daños como inundaciones en la vialidad pública.

Aseguró que, existe coordinación con el resto de los encargados municipales que están al frente de Protección Civil, con el

objetivo de dar apoyo a las familias en situación de riesgo.

Además de estas afectaciones, se reportaron estragos en la zona norte de Hueyapan y Ocuituco con desgajamientos de taludes de tierra.

De acuerdo con el pronóstico del clima, se espera actividad hidrometeorológica en el Golfo de México por el Huracán Milton, por lo que, la Coordinación Estatal se encuentra en constante monitoreo en los sistemas de alertamiento y comunican a los municipios por los posibles riesgos que se puedan presentar en el territorio.

Los coordinadores municipales de Protección Civil tienen la indicación de estar al pendiente de las zona de riesgo y puntos de foco rojo que vulnere y ponga en peligro la vida de los ciudadanos.

El coordinador Ubaldo González, señaló que, previamente se han identificado estas zonas de mayor peligro en cada uno de ellos municipios que compone el estado de Morelos, debido a las condiciones del suelo que puede presentar algún riesgo para la población.

# Repleto de corrupción y fallas, el penal "Morelos"

EDMUNDO SALGADO

El Centro de Reinserción Social de Atlacholoaya no cuenta con personal suficiente y cámaras de seguridad, además de que enfrenta sobrepoblación y actos de corrupción.

Así lo reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien reconoció las irregularidades que hay al interior del penal y que provocaron los hechos registrados este fin de semana, las cuales se terminarán ya que el actual gobierno buscará dignificar los centros penitenciarios.

“Una de las grandes irregularidades que se vio manifiesta en este motín fue la situación de una gran cantidad de teléfonos celulares

irregulares que son ilícitos, que estaban transmitiendo en vivo y que estaban haciendo una situación de caos, también como ustedes lo pudieron observar dentro de esos videos mucha gente privada de su libertad estaba transmitiendo en vivo y estaba amenazando que quería agredir a unos custodios que teníamos al interior diciendo que se tenía que prenderle fuego (...) recordemos que el penal tiene una sobrepoblación y ese problema nos pone en una situación complicada”, explicó.

El jefe policiaco señaló, que la instrucción de la gobernadora es la de ganarse la confianza de los internos, por lo que sin operativos para reprimirlos se trabajará para que no cuenten con teléfonos celulares que están totalmente

prohibidos y que se observó que hay muchos dispositivos mediante las grabaciones que realizaron el pasado sábado, además de que mencionó que los mandos de la prisión fueron dados de baja.

“Sería muy irresponsable en mi parte organizar en estos momentos, el día de hoy o mañana, un

operativo en conjunto con elementos de la Guardia Nacional, porque primero tenemos que tener primeramente la confianza de las personas privadas de su libertad y el mensaje es que ya no están esos tres mandos, al día de hoy les estamos pidiendo la renuncia a los demás, un cese inmediato, es un

proceso de acta entrega, entonces yo no puedo ser irresponsable y meter a las fuerzas de seguridad en ese instante cuando tengo que ganarme primeramente la confianza de las personas privadas de la libertad y mandar el mensaje que esto se tiene que acabar”, concluyó Urrutia Lozano.

## En ascuas, los PIBAs en cuanto al aumento

EDMUNDO SALGADO

Elementos de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar aseguraron que desconocen si estarán dentro del aumento salarial que anunció en días pasados la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.

Fue la mañana de este lunes, cuando los cerca de 100 policías de esta corporación dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se reunieron en las canchas de fútbol del parque Alameda, para coordinarse sobre las acciones que implementarán para verificar si serán parte del incremento salarial que anunció en días pasados la gobernadora, como parte de las acciones para dignificar la actividad policiaca.

Los policías que se encontraban fuera de servicio, se negaron a dar entrevista a los diferentes medios de comunicación que arribaron a

este lugar, sin embargo, comentaron que no sabían si serán parte de este aumento salarial por lo que buscarán una reunión con las autoridades estatales para conocer si también serán beneficiados con estas acciones.

“No nos estamos organizando para protestar, estamos reunidos porque no sabemos si vamos a ser beneficiados con este aumento al salario que dio a conocer la gobernadora, vamos a pedir información”, explicó uno de los asistentes que no dio a conocer su nombre.

Y es que cabe mencionar, que la semana pasada la gobernadora, Margarita González Saravia, dio a conocer que se aumentaría el salario de los policías, en donde los elementos que menos reciben recursos, pasarían de 10 mil pesos al mes, a ganar 15 mil pesos con el fin de mejorar sus condiciones laborales.



**ELEMENTOS DE LA** Policía Industrial Bancaria y Auxiliar aseguraron que desconocen si estarán dentro del aumento salarial que anunció en días pasados la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.



**EL CENTRO DE** Reinserción Social de Atlacholoaya no cuenta con personal suficiente y cámaras de seguridad, además de que enfrenta sobrepoblación y actos de corrupción.

## Pese a tensiones, comicios del domingo, sin problema

EDMUNDO SALGADO

Autoridades del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, informaron que a pesar de que hubo momentos tensos, se registró una buena jornada electoral en los municipios indígenas de Xoxocotla y Hueyapan, en donde resultaron ganadores, José Carlos Jiménez Ponciano y Araceli Tapia Hernández, respectivamente.

Fue la consejera del órgano electoral, Mayte Cazalez Campos, quien dio a conocer que en ambos municipios se registró una importante participación de los ciudadanos, por lo que a pesar de que por algunos momentos se reportó tensión en Xoxocotla, no se registraron disturbios y hubo un saldo blanco.

“Afortunadamente tuvimos una jornada electoral tranquila en los dos municipios, en el caso de Xoxocotla hubo algunos momentos de tensión en donde algunas personas no estaban de acuerdo con la lista nominal, sin embargo, no pasó a mayores, hubo saldo blanco en ambos lugares, fue un proceso bueno en donde hubo mucha participación ciudadana”,

explicó.

La funcionaria electoral agregó, que quienes ganaron la elección tomarán protesta al cargo el próximo 1 de enero, aunque precisó que habrá que esperar a que los resultados de este domingo sean avalados por los concejos municipales.

“En el caso de Hueyapan el concejo municipal determinó que quienes ganaran la elección tomarán protesta al cargo el primero de enero del 2025 mientras que

en Xoxocotla también asumirán el cargo el 1 de enero del 2025, habrá que esperar a que no haya ninguna situación al interior de los concejos municipales o trámites correspondientes a los resultados de la elección”, concluyó Mayte Cázalez.

Y es que cabe recordar, que este domingo se llevó a cabo la elección de las próximas autoridades municipales de Xoxocotla y Hueyapan, municipios indígenas que se rigen por usos y costumbres.



**AUTORIDADES DEL IMPEPAC**, informaron que se registró una buena jornada electoral en los municipios indígenas de Xoxocotla y Hueyapan, donde resultaron ganadores, José Carlos Jiménez Ponciano y Araceli Tapia Hernández, respectivamente.

# Atención en Tabachines por coladeras sin tapas

KEVIN SALGADO

Una de las afectaciones que reportó la dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, durante el fin de semana en la capital morelense, a causa de las precipitaciones pluviales, fue el peligro de coladeras sin tapa en la colonia Los Tabachines.

Moisés Ramos González, encargado de la dirección de Bomberos, informó que la noche del domingo se notaron las tapas de las coladeras Tabachines, donde desafortunadamente un auto cayó en una, sin embargo, sólo quedó en un susto y no se reportó mayores daños o lesionados.

Indicó que se esperan lluvias puntuales, por lo que, pidió a la ciudadanía a estar alertas y prin-

cipalmente estar atento a las indicaciones y la información que proporcione las autoridades correspondientes en cuanto a las situaciones de emergencia que se pueden suscitar por el pronóstico climatológico.

Durante este fin de semana, las intensas lluvias provocaron un severo tráfico en las calles y avenidas principales de la ciudad de Cuernavaca, ya que, los encharcamientos en algunos puntos como Avenida Universidad, Palm de Ayala, la Luna, Ciudad Chapultepec y Tabacones, resultaron afectados por el escurrimiento de las aguas pluviales.

El director Moisés advirtió a la ciudadanía que el paso de Milton provocará lluvias fuertes que afectará a Morelos, donde se prevén fuertes rachas de viento, por tal

motivo, pide a la población en general a extremar precauciones.

Con la presencia de lluvias, la capital morelense se ve afectada por encharcamientos importantes e inundaciones en algunos puntos, sin embargo, el mayor peligro es cuanto las coladeras son destapadas por la fuerza de la corriente de agua que generan las precipitaciones pluviales.

El encargado de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca, pide a la ciudadanía a no arrojar su basura a la calle, ya que, la acumulación de montículos de residuos sólidos que quedan atrapadas en las alcantarillas, provocan la saturación del sistema de drenaje, provocando las alegaciones en la ciudad y que las coladeras se queden sin tapas por la fuerza de la lluvia.



UNA DE LAS afectaciones que reportó la dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de Cuernavaca durante el fin de semana, a causa de las precipitaciones pluviales, fue el peligro de coladeras sin tapa en la colonia Los Tabachines.

## Alumnos de telebachillerato piden ayuda para planteles

KEVIN SALGADO

Los estudiantes de Telebachillerato Comunitario Morelos 03 Xochicalco, en Miacatlán, solicitan apoyo a la gobernadora estatal, Margarita González Saravia, para el mejoramiento de la infraestructura de los planteles educativos de su comunidad.

Durante la visita de la mandataria estatal en la inauguración del recién construido zócalo de la localidad de Xochicalco, dos estudiantes de Telebachillerato aprovecharon la oportunidad para acercarse al evento, y entregarle un mensaje en voz de toda la comunidad estudiantil.

Las palabras dirigidas a la gobernadora de Morelos, fue con gratitud y felicitación por ganar las elecciones del pasado dos de junio, y también con la intención de externarle las necesidades educativas que se requieren cubrir de manera inmediata y eficaz, ya que, no obtuvieron el apoyo necesario por parte del sexenio pasado.

La primera gobernadora mujer de Morelos, escuchó con atención a los dos estudiantes ante sus peticiones por medio del mensaje, en el cual, la comunidad escolar esperan que Margarita González Saravia ponga en marcha un proyecto donde el Telebachillerato esté involucrado dentro de la agenda de la mandataria estatal.

Al tomar la palabra los alumnos frente a los invitados y al público que asistiría al parque público de la comunidad, los alumnos del bachillerato buscaron sostener un diálogo con la gobernadora para

obtener una respuesta con el compromiso que tiene con la educación pública de la entidad.

Por lo que, confían en que la gobernadora estatal, se comprometa junto con su administración a la educación de los Morelos, con la finalidad de generar las condiciones necesarias para crear espacios educativos óptimos a la comunidad escolar, en especial en Xochicalco, una comunidad donde requieren de infraestructura para

lograr un avance en la educación. El plantel educativo Telebachillerato Comunitario Morelos 03 Xochicalco, en Miacatlán, es una escuela del sector público, de nivel educativo media superior que requieren del apoyo del nuevo gobierno estatal que encabeza Margarita González Saravia, para mejorar sus espacios educativos en cuanto a la infraestructura de sus instalaciones, salones y canchas.



LOS ESTUDIANTES DE Telebachillerato Comunitario Morelos 03 Xochicalco, en Miacatlán, solicitan apoyo a la gobernadora estatal, Margarita González Saravia, para el mejoramiento de la infraestructura de los planteles educativos de su comunidad.

## Queja formal de la CDHM por crisis en Atlacholoaya

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos inició una queja de oficio por el motín registrado el sábado pasado en el Centro de Reinserción Social de Atlacholoaya.

Así lo dio a conocer el presidente de dicho organismo, Israel Hernández Cruz, quien precisó que además de la queja con número CDHM/SE/IS1/007/2024-VEAP, se emitieron de manera inmediata una serie de medidas precautorias que buscan salvaguardar la seguridad de los internos.

“Desde que empezó a circular esta información el fin de semana, el sábado, personas de la Comisión de Derechos Humanos se constituyó en el Centro de Readaptación Social Morelos en Atlacholoaya pues para tomar conocimiento de lo que estaba ahí aconteciéndose, solicitamos medidas cautelares para que en esencia se garantizara la seguridad de la integridad y salud de las personas privadas de la libertad, del personal administrativo y custodia, así como de las personas que por algún motivo se encontraban en las inmediaciones de este lugar, estas medidas fueron aceptadas y

entablamos comunicación con el secretario de seguridad pública, Miguel Ángel Urrutia”, explicó.

El ombudsman estatal señaló, que la situación que se registra en el penal de Atlacholoaya es el resultado de la falta de acciones, corrupción y abusos que se han registrado desde hace varios años, por lo que confía en que las nuevas autoridades estatales puedan terminar con estos abusos.

“Es importante destacar que las actuales autoridades estatales, los actuales funcionarios, pues se enfrentan a la difícil situación de acabar de con tantos años de complicidad y corrupción que han existido en el sistema de Reinserción Social en Morelos, de lo cual la Comisión de Derechos Humanos hemos hecho pues un trabajo bastante serio y que hemos hecho público, sobre los distintos sucesos, sobre las incidencias que se han reportado en los últimos años en los penales del estado, fugas, motines, riñas, homicidios”, concluyó Hernández Cruz.

Y es que cabe recordar, que este sábado se registró un motín al interior del penal en donde de acuerdo con las autoridades estatales, hubo tres personas lesionadas.



LA COMISIÓN DE Derechos Humanos del Estado de Morelos inició una queja de oficio por el motín registrado el sábado pasado en el Centro de Reinserción Social de Atlacholoaya.



# González Saravia participará en la Feria Internacional Del Libro

DE LA REDACCIÓN

Como parte de una gestión hecha por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Morelos "La tierra que nos une" con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Fondo Editorial del Estado de Morelos participará en la "XXIV Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México", la cual se llevará a cabo del 11 al 20 de octubre.

La Gobernadora Margarita González Saravia participará en la charla "Tiempo de mujeres. No llega sola, llegamos todas", la cual tendrá lugar el viernes 11 de octubre a las 19:00 horas en el Foro "Elvira Carrillo Puerto", con la participación de Elvira Concheiro, Citlalli Hernández y la activista y académica Marta Lamas.

En la XXIV Feria Internacional del Libro, 18 editoriales independientes del estado de Morelos estarán presentes en el zócalo de

la Ciudad de México, como parte de un punto de encuentro para el diálogo y la transformación cultural a partir de la lectura, actividad fundamental para el desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje.

Las editoriales, como Odradek, Lengua de Diablo, Endora, Quadrivium, Eternos Malabares, La Cartonera y Cascarón Artesanal, ofrecerán al público una amplia variedad de propuestas literarias; esta participación conjunta representa un esfuerzo significativo para fortalecer la cultura literaria en el estado y a nivel nacional, celebrando la riqueza de las voces morelenses.

La intervención en la Feria Internacional del Libro, reafirma el compromiso del Gobierno de "La tierra que nos une" por enriquecer la oferta cultural y promover el talento local en un escenario de talla internacional, fomentando la colaboración con diversas instituciones culturales.



COMO PARTE DE una gestión de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Morelos "La tierra que nos une" con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Fondo Editorial del Estado de Morelos participará en la "XXIV Feria Internacional del Libro de la CdMx.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# La UAEM apoyará el turismo comunitario

DE LA REDACCIÓN

Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) participó en la reunión "Morelos primavera de México. El turismo como identidad comunitaria", con el fin de sumar esfuerzos para impulsar un turismo comunitario, sustentable, gastronómico e inclusivo, como desarrollo económico del estado de Morelos.

Esta reunión, realizada al final de la semana pasada en "Casa Chavela" en el municipio de Tepoztlán, fue presidida al por Margarita González Saravia, gobernadora del estado de Morelos, con la presencia de Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del gobierno de México; Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo en el estado de Morelos, así como presidentes municipales de los pueblos mágicos de Tepoztlán, Tlayacapan, Xochitepec y Tlaltizapán; además de prestadores de servicios turísticos, hoteleros

y representantes de comunidades indígenas.

Viridiana Aydeé León Hernández, expresó que tiene "la mejor disposición de sumar esfuerzos al proyecto de turismo comunitario, sustentabilidad, construcción de paz, desarrollo de movilidad y espacios seguros que impulsa el gobierno del estado, a través de la Escuela de Turismo, sino también desde otras disciplinas como la arquitectura".

La rectora dijo que "la UAEM está lista para poner a disposición del gobierno estatal y sociedad en general, cursos de actualización y diplomados, para que los alcaldes de los municipios de pueblos mágicos de Morelos, sumen elementos a sus proyectos de turismo sostenible con sus comunidades". Margarita González Saravia, gobernadora del estado de Morelos, reconoció que las comunidades indígenas son pioneras en impulsar un turismo comunitario, "con muchos obstáculos, pero con proyectos que han sido exitosos, un ejemplo de que es posible generar

un nuevo producto y concepto de lo que debe ser el turismo".

La gobernadora anunció la creación de la Dirección de Turismo Comunitario dependiente de la Secretaría de Turismo estatal, con el fin de rescatar la identidad del estado de Morelos, de los pueblos, los valores comunitarios, la historia, el respeto a la naturaleza y a la cultura de los pueblos originarios.

Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del gobierno de México, confió en que en los próximos años, Morelos será un referente del turismo comunitario, gastronómico y sustentable, desde la prosperidad de las comunidades, donde se creen nuevas fuentes de empleo y bienestar desde un enfoque de paz.

Daniel Altafi, secretario de Turismo del estado de Morelos, reiteró la encomienda de impulsar un turismo incluyente desde las comunidades rurales hasta el sector empresarial, a través de foros consultivos y una coordinación con el Consejo Estatal de Turismo, desde

la preservación de los recursos naturales, la gastronomía, representada por las cocineras tradicionales y cocineras de humo que han preservado platillos únicos, algunos, incluso, de origen náhuatl.

Acompañaron a la rectora de la UAEM en esta reunión, Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria; Omar Paniagua Sotelo, director interino de la Escuela de Turismo.

## Agentes rescatan a presunto suicida

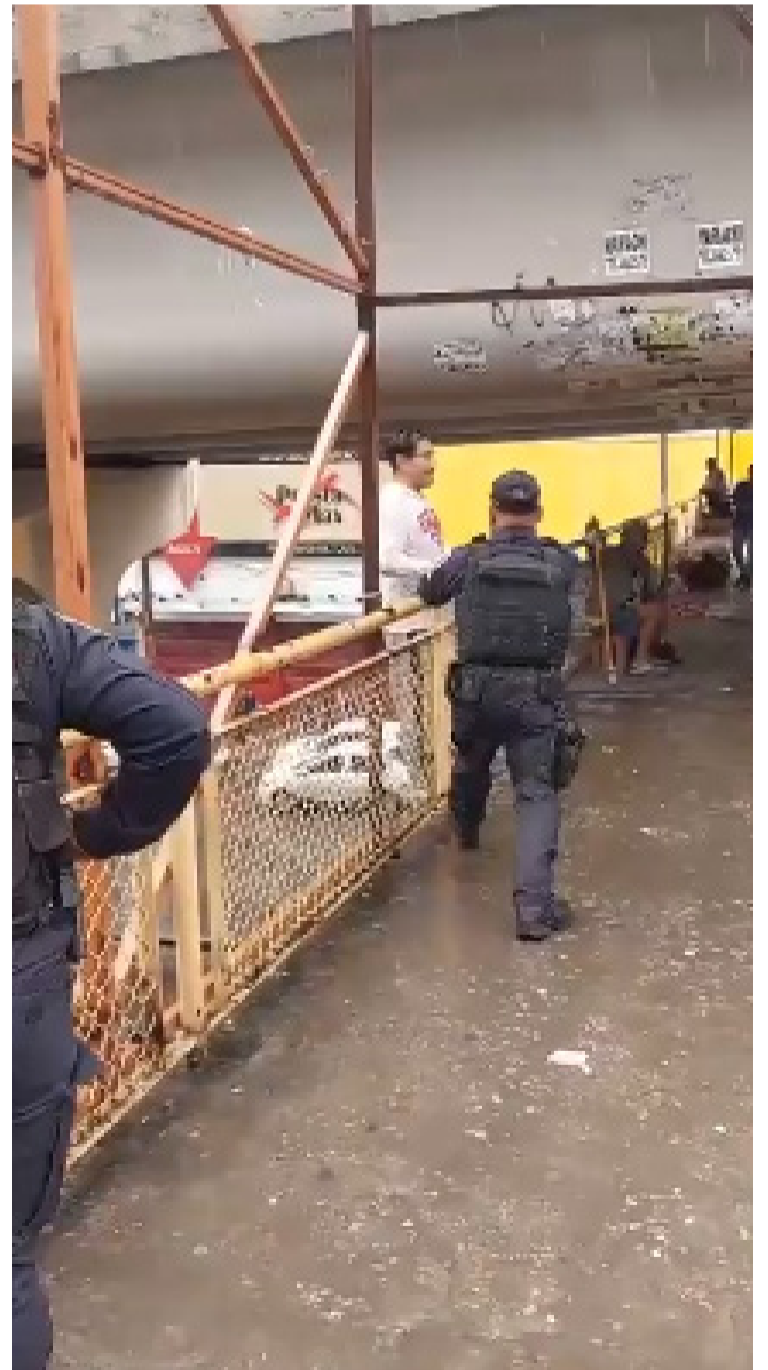
DE LA REDACCIÓN

En cumplimiento de sus funciones, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), adscritos a la zona metropolitana de Cuernavaca, atendieron un reporte al número de Emergencia 911 y rescataron a un joven, de entre 23 a 28 años,

armado con un machete, quien en actitud agresiva y presuntamente en estado inconveniente, brincó el barandal de seguridad y ya situado en la parte exterior, intentó lanzarse de un puente peatonal hacia el Boulevard Cuauhnáhuac, a la altura del cruce de Los Gallos, en el poblado de Tejalpa, en el municipio de Jiutepec.



**VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN** Hernández, rectora de la UAEM participó en la reunión "Morelos primavera de México. El turismo como identidad comunitaria", con el fin de sumar esfuerzos para impulsar un turismo comunitario, sustentable, gastronómico e inclusivo.



**ELEMENTOS DE LA** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, atendieron un reporte de Emergencia 911 y rescataron a un joven, de entre 23 a 28 años, quien intentó lanzarse de un puente peatonal a la altura del cruce de Los Gallos, en Tejalpa.

# Especialistas en medicina del trabajo impulsan salud laboral

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con personal especialista en Medicina del Trabajo encargado de realizar acciones orientadas a promover y preservar el bienestar físico, mental y social de las personas trabajadoras, reconocer las afectaciones de la salud ocasionadas en el desarrollo de sus labores, así como determinar los estados de invalidez.

Durante 2023 y lo que va del presente año, el IMSS ha calificado 617 mil 892 Accidentes de trabajo y 27 mil 954 casos como Enfermedad de trabajo; se dictaminaron 42 mil 630 incapacidades permanentes como secuelas derivadas de los riesgos de trabajo, de las cuales 25 mil 068 fueron por Accidentes de trabajo y 10 mil 100 dictámenes por Enfermedad de trabajo.

Aunado a lo anterior, se han elaborado 86 mil 290 dictámenes de invalidez (ST-4) para el personal que por alguna enfermedad general no puede laborar y 21 mil 807 dictámenes de beneficiario incapacitado (ST-6) para dar acceso a los beneficios de la seguridad social a los hijos y huérfanos de asegurados, que por alguna enfermedad no pueden laborar.

Adicionalmente, en los servicios institucionales de Salud en el Trabajo se efectuaron 42 mil 049 evaluaciones médico-laborales para aspirantes a ingresar al Instituto y se elaboraron 6 mil 446 dictámenes periciales médicos para juicios laborales.

La labor de médicos especialistas en Medicina del Trabajo del Seguro Social permite fortalecer programas clave, como la implementación y fortalecimiento de la estrategia ELSSA (Entornos Laborales Seguros y Saludables) y el programa nacional de vigilancia toxicológica (PRONAVT).

Mediante asesorías especializadas que otorgan en las distintas representaciones del IMSS en el país, proporcionan información que permite comprender de una mejor manera el impacto que el trabajo tiene sobre la salud de las personas trabajadoras en las empresas.

Desde el lanzamiento de ELSSA se han proporcionado más de 12 mil asesorías a centros de trabajo, por médicos de la Coordinación de Salud en el Trabajo del IMSS. Este personal también participa en programas prioritarios como Dictaminación de Riesgos de trabajo, impulsa el Programa Pronto Retorno al trabajo y la atención por Invalidez y Beneficiario Incapacitado con la cual se brinda los beneficios de la seguridad social a personas aseguradas y a los hijos de estas, que pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad.

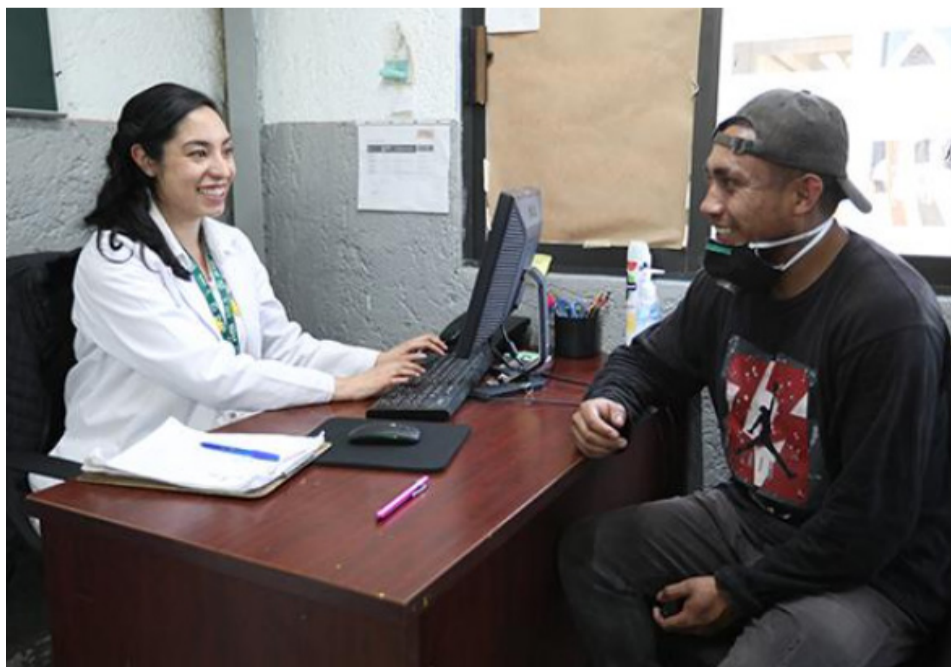
En reconocimiento a su labor, se han concretado 170 plazas para médicos especialistas en Medicina del Trabajo y/o Medicina del Trabajo y Ambiental en los Servicios de Salud en el Trabajo.

Para fomentar la cultura de prevención, promueven que en los centros de trabajo se realice un análisis detallado para identificar las características de la población trabaja-

dora respecto a condiciones o padecimientos médicos preexistentes, reconocimiento de factores de riesgo específicos por área de trabajo, así como la evaluación del personal ocupacionalmente expuesto y de las principales causas de atención médica. Estos análisis permiten el desarrollo de programas dirigidos a abordar los principales problemas de salud y factores de riesgo identificados.

Las acciones realizadas por los médicos del trabajo es de gran relevancia para el

Instituto y el país, a fin de que la derechohabiente tenga acceso a las prestaciones que por ley les corresponden, mediante el la dictaminación de los accidentes y enfermedades de trabajo mediante, en el establecimiento del estado de invalidez y la determinación de beneficiario incapacitado, en la elaboración del Certificado de Discapacidad con fines de aplicación del artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la renta e impulsar la reincorporación laboral.



**EL IMSS CUENTA** con personal especialista en Medicina del Trabajo encargado de realizar acciones orientadas a promover y preservar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, reconocer las afectaciones, así como determinar los estados de invalidez.

# Semana redonda para la filial del Club Toluca F.C.

DE LA REDACCIÓN

El día sábado 5 de octubre del 2024 el equipo representativo FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C. CUERNAVACA, se enfrentó al equipo Infantil Cuernavaca, los partidos se llevaron a cabo en las instalaciones de la unidad deportiva la Estación. Se inició la jornada con la categoría 2016-2017, un partido muy parejo en el primer tiempo, donde los dos equipos querían conseguir el primer tanto del partido, durante el segundo tiempo el equipo de FILIAL TOLUCA CUERNAVACA, salió más certero y consiguió el primer tanto por medio del jugador León, al anotar el primero gol el equipo de Toluca busco ampliar el marcador y fue por obra del jugador Isaac que con un tiro de fuera del área consiguió el 2 a 0, para cerrar el partido con una buena jugada de todo el conjunto de Toluca consiguió de 3 por 0, felicitamos a la categoría 2016-2017 y que sigan los triunfos en su nuevo torneo. Jugadores participantes: LEON

V (2), ISAAC A (1), IVAN C, AVRIL, ERICK, JULIETA C, NOAH, ALEX C, DAVID B. Se llevaron a cabo dos partidos simultáneos con las categorías 2014-2015 y 2011-2012, dichos encuentros comenzaron a las 9:30, ambos partidos se realizaron en media cancha. Con la categoría 2014-2015 el equipo FILIAL DEL CLUB TOLUCA, consiguió un gran triunfo, demostrando un gran juego futbolístico en conjunto y con gran actuación de todos los jugadores, los dos tiempos el equipo de Toluca mostro gran diferencia futbolística. Los goles fueron anotados de la jugadora Ximena y con este triunfo el equipo de Toluca comienza con el pie derecho el torneo. Los jugadores que participaron: XIMENA C, THIAGO E, NIDIA P, IKER P, IKER T, IAN P, SANTIAGO S, RICARDO, FERNANDO G, YEICOB P, AVRIL, SOFIA C. Dentro del 2do partido simultaneo la categoría 2011.2012, consiguió un empate, un partido muy

trabado en media cancha, donde los dos equipos no daban el balón por perdido en todo el tiempo de juego, el equipo de Toluca se fue al frente con gol de Cedric, luego el equipo de Cuernavaca le dio la vuelta al marcador, pero con una buena jugada del jugador David P el equipo de Toluca consiguió el empate. Jugadores que participaron: CEDRIC G, HECTOR T, EMILIO

H, FRANCO R, MATIAS P, DAVID P, CARLOS, ZAID S, JAQUELINE G, LEONARDO. En el último partido de la jornada, jugo la categoría 2010-2011, un partido donde el equipo de TOLUCA salió con todo y consiguió el primer gol de partido, el conjunto de Toluca se llevó el primer tiempo con 2 goles a cero, en el segundo tiempo el equipo de Toluca amplio el marcador 3 goles

por 0 y con este marcador el equipo de Toluca se lleva los 3 puntos. Los goles fueron anotados por los jugadores CARLOS Z, AXEL Y ANGEL. Jugadores que participaron: Uriel, LEONARDO B, JOHAN H, ABDEL P, CARLOS Z, EMILIANO F, JASSID S, CRISTHIAN F, EBER D, DANIEL, ROBERTO P, PEDRO C, AXEL, ANGEL.



EL DÍA SÁBADO 5 de octubre del 2024 el equipo representativo FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C. CUERNAVACA, se enfrentó al equipo Infantil Cuernavaca, los partidos se llevaron a cabo en las instalaciones de la unidad deportiva la Estación.

# Brinda IMSS atención temprana a los niños con parálisis cerebral

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda atención temprana a niñas y niños con parálisis cerebral, pues al detectar las alteraciones al desarrollo y recibir tratamiento y rehabilitación en las primeras etapas de la vida permiten que el paciente tenga mayor oportunidad de lograr un mejor desarrollo psicomotor y limitar las secuelas.

La jefa del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, doctora Alejandra del Rosario Torres Serrano, explicó que esta condición de vida es la principal causa de discapacidad en la infancia y que las manifestaciones clínicas dependerán de la severidad del daño cerebral.

Señaló que la parálisis cerebral es un padecimiento complejo ya que se acompaña de afectación en distintos órganos y sistemas como el músculo-esquelético, pulmonar, digestivo, en la vía visual, auditiva, entre otros; además de cursar con problemas cognitivos y/o de comunicación.

Detalló que los avances que se logren en el desarrollo psicomotor dependerán tanto del grado de daño cerebral como de la intervención temprana; “si bien hay personas que no tienen mayor problema intelectual y logran llegar a la Universidad y completar sus estudios, otros pacientes dependerán por completo de terceras personas a lo largo de su vida”.

Con motivo del Día Mundial de la Parálisis Cerebral, que se conmemora el 6 de octubre, destacó que en esta Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) cada año se atiende un promedio de mil pacientes en programas de estimulación e intervención temprana para diversos padecimientos que potencialmente causan daño cerebral.

Indicó que en forma inicial el tratamiento se realiza a base de ejercicios de interven-

ción y estimulación temprana, así como el uso de fármacos como la toxina botulínica que permite regular el tono muscular, favorecer el movimiento y prevenir la deformidad.

Dijo que conforme el paciente crece, el programa de rehabilitación se enfoca en prevenir la deformidad física, facilitar el movimiento y junto a los padres de familia o tutores generar estrategias que ayuden en las actividades de la vida diaria.

La doctora Torres Serrano señaló que por la complejidad en la atención de estos infantes, el abordaje se realiza en forma multi e interdisciplinaria, esto es que personal médico de diversas especialidades brindan tratamiento y rehabilitación que depende del órgano o sistema afectado.

Explicó que la parálisis cerebral tiene su origen en la lesión en un cerebro inmaduro en las primeras etapas de la vida, cuyas causas principales son prematuridad al nacer, embarazos múltiples, fertilidad asistida, complicaciones durante el embarazo, exposición a agentes tóxicos entre otros; en niños de mayor edad, podría presentarse como consecuencia de una lesión cerebral provocada por un traumatismo craneoencefálico o infecciones del sistema nervioso. Indicó que, entre las primeras manifestaciones, está la alteración en el tono muscular y la presencia de posturas anormales, acompañadas de déficit o alteración en movimiento y que al paso del tiempo, el paciente podrá presentar deformidad en huesos y articulaciones, sobre todo durante el crecimiento.

Resaltó la importancia en continuar la capacitación del personal de salud, en particular en el Primer Nivel de atención, para detectar en forma temprana los principales signos de alarma, de daño neurológico y/o retraso psicomotor, a fin de brindar atender en forma inicial y referir al especialista de Segundo y Tercer Nivel de atención en el momento oportuno.

“Esto sin duda puede mejorar la calidad de vida de niñas y niños, darles más oportunidad a futuro y no olvidar que son pacientes

que vivirán con condiciones crónicas que van ameritar tratamiento y seguimiento durante toda la vida”, enfatizó.



**EL IMSS BRINDA** atención temprana a niñas y niños con parálisis cerebral, pues al detectar las alteraciones al desarrollo y recibir tratamiento y rehabilitación en las primeras etapas, permiten que tenga mayor oportunidad de lograr un desarrollo y limitar las secuelas.

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARIA DEL CARMEN HINOJOSA GÓMEZ quien denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EUGENIA GÓMEZ SILVA También conocida como EUGENIA GÓMEZ SILVA y MARÍA EUGENIA GÓMEZ y MARÍA EUGENIA GÓMEZ SILVA, quien falleció el día veintisiete de agosto del año dos mil veintitrés y quien tuvo su último domicilio el ubicado en Calle Artículo 123 número 165 de la Colonia Lomas de Guadalupe, Municipio de Temixco, Morelos, expediente radicado bajo el número 554/2024-1.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducir sus derechos conforme a la Ley asimismo se le hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado del Estado de Morelos.

Xochitepec, Morelos., a 03 de octubre de 2024

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ANGEL HERNANDEZ SALAZAR

Vo. Bo.  
C JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE  
MORELOS.

LIC. MONICA MARTINEZ CORTES

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES  
CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció el Licenciado GUADALUPE CORTES RODRÍGUEZ apoderado legal de ELDA LETICIA SEDANO RAMÍREZ, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de ROSENDO SEDANO PÉREZ y/o ROSENDO SEDANO, quien falleció el día nueve de julio de mil novecientos noventa y seis, y tuvo su último domicilio en calle Rivapalacio, número 415, esquina con Vasco de Quiroga, Municipio de Jojutla, Morelos; expediente que se radico bajo el número 463/2024-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del termino legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 27 de septiembre de 2024.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARGA GONZÁLEZ.

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO.  
D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece Hugo Antonio Jiménez Ovando, relativo al juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de Nelli Ovando Priante también conocida como Nelli Obando Priante, quien falleció el día dos de septiembre de dos mil diecinueve, y tuvo como último domicilio el ubicado en Privada Acacias, número 306, Colonia Tlatenango, Cuernavaca, Morelos, C.P. 621154, mismo que fuera radicado en el número de expediente 277/2024-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE ES PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO ES SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LE DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a dos de octubre del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo. Bo.

ATENTAMENTE.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

**EDICTO**

EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE  
EN EL LUGAR QUE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha doce de septiembre del dos mil veinticuatro, donde ordena emplazar al demandado incidental EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE, dentro del expediente número 07/2022-2, relativo al juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CRESCENCIO CHAPARRO VADILLO, promovido por EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE, relativo al Incidente de Remoción de Albacea, de quien se desconoce su domicilio, por lo tanto, se le hace de su conocimiento, que este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la segunda Secretaría, se ordena el emplazamiento a EDMUNDO CHAPARRO BARRIGUETE, mediante EDICTOS, que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de los de mayor circulación, respecto al auto de siete de noviembre del dos mil veintiuno, que admitió el incidente de remoción de albacea en su contra, advirtiéndole al demandado de mérito que están a su disposición las copias de traslado para que dentro de un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la fecha de la última publicación, conteste la vista correspondiente, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido tal derecho y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar, asimismo, para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial.

ATENTAMENTE  
Yautepec, Morelos, 27 Septiembre 2024.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS  
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, RAFAEL MIGUEL HERNANDEZ, NELLY MARISOL, RAFAEL Y ALEJANDRO todos de apellidos MIGUEL ÁVILA, en su carácter el primero de cónyuge superviviente, y los demás de descendientes en primer grado de la de cujus, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA MAGDALENA ÁVILA SOTELO, también conocida como MARIA MAGDALENA ÁVILA y MARIA MAGDALENA ÁVILA DE MIGUEL, quien falleciera a las diecisiete horas con veintidós minutos del día treinta de octubre de dos mil veintidós, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida Josefa Ortiz de Domínguez 1212, Lote 2899, en Civac, en el municipio de Jiutepec, Estado de Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de acuerdos bajo el expediente 132/2024 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA YOLO XOCHITL GARCÍA PERALTA.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MOISES HERNANDEZ LÓPEZ

Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a nueve de septiembre del año dos mil veinticuatro.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 02 de Octubre de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 371/2024 Tercera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBA ROSA MARÍA ANTONIETA BUSTAMANTE CARBAJAL también conocida como ALBA ROSA BUSTAMANTE CARBAJAL, quien falleció el día diecinueve de enero de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Condominio Bugambilias, Calle nueve casa 46, Colonia El Empleado CP. 62144, Cuernavaca, Morelos, también conocido como Calle 9 lote 46 Bugambilias, 62144, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial, que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.

Vo. Bo.  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO  
DE LEY DEL JUZGADO, QUINTO FAMILIAR DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO  
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

**EDICTO**

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EMILIO CONTRERAS CERVANTES, quien falleció el día nueve de febrero del dos mil diecinueve, teniendo su último domicilio en calle CALLE CAMINO ANTIGUO A AHUATEPEC, NUMERO 4, COLONIA EL VELADERO, CUERNAVACA, MORELOS, mismo que fue radicado en la primera secretaria y registrado con el numero de expediente 309/2024-1.

Se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y acreedores a la misma para que se presenten a deducirlos ante este juzgado dentro del término de Ley.

Asimismo se hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación o de ser posible en otros medios de difusión, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERINSTANCIA  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE  
MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

PRIMERA SECRETRAI DE ACUERDOS.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron MA. TERESA, ROBERTO Y CARLOS ALBERTO todos de apellidos REYNA RODRÍGUEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus CRISTINO ROBERTO REYNA HERNÁNDEZ, también conocido como ROBERTO REYNA HERNÁNDEZ y/o CRISTINO REYNA HERNÁNDEZ, quien falleció el día diecisiete de enero de dos mil dieciséis y quien tuvo su último domicilio en calle Nicolás Bravo, número 216 y/o 217, colonia Centro del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 466/2024-2. Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia. Puente de Ixtla, Morelos, a 7 de Septiembre de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER  
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

# Lo vincularon a proceso por secuestro en Tlaquiltenango

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un hombre presuntamente implicado en el secuestro de cuatro hombres, quienes fueron privados ilegalmente de la libertad sobre la Autopista del Sol, en el municipio de Tlaquiltenango, para robar la mercancía que transportaban hacia el puerto de Acapulco, Guerrero. En la audiencia de vinculación, la agente del MP logró vincular a proceso a Hazel Joshafat "N" de 34 años de edad, vecino de la colonia Corte La Palma, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, por la probable comisión de los delitos de secuestro exprés y robo. Hazel Joshafat "N" quedó a disposición de la fiscalía de De-

litos Diversos el pasado 19 de septiembre, tras un operativo policial desarrollado sobre la autopista México-Acapulco, en el municipio de Tlaquiltenango. Elementos policiales recibieron el reporte respecto a la presencia de un grupo de hombres armados que en varios vehículos cortaron el paso a un camión de carga, marca Hino, Serie 300, color blanco, con placas de circulación de la Ciudad de México, y a un automóvil tipo sedán que lo escoltaba. Los civiles armados plagiaron a los dos ocupantes del camión de transporte de mercancía y a los dos escoltas, llevándolos atados de manos y pies a una camino terrecería de la misma comunidad de "Xicatlán", ubicándose en el lugar a los civiles quienes accionaron un arma de fuego, para finalmente asegurar a uno de estos individuos, Hazel Joshafat "N", logrando la liberación de las cuatro personas plagiadas,

realizándose el aseguramiento de cuatro vehículos, tanto de las víctimas como de los delinquentes.

En la audiencia de vinculación, el juez ordenó mantener al imputado bajo la medida cautelar

de prisión preventiva y dio plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

## Siete presuntos extorionadores fueron atrapados en la CDMX

DE LA REDACCIÓN

CDMX.- DETIENEN A 7 HOMBRES SEÑALADOS POR EXTORSIÓN A EMPRESARIA EN LA GAM. Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a siete sujetos por su probable relación en el delito de extorsión en contra de una ciudadana, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza. Los hechos sucedieron cuando los efectivos policiales fueron alertados por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte, de un reporte de extorsión en las calles Norte 174 y Transvaal, de la colonia Pensador Mexicano, por lo que se dirigieron al lugar para verificar la situación. En el sitio, los oficiales se entrevistaron con una mujer de 55 años de edad, quien se identificó como dueña de una empresa de transporte y mencionó que, desde varios días antes, un grupo de personas le exigieron dinero a cambio de no causarle daño y dejarla trabajar, asimismo señaló a siete hombres que se encontraban en el sitio, como a quienes, momentos antes, les entregó dinero en efectivo por la misma razón. CHIAPAS.- REPORTAN HALLAZGO DE 2 PESCADORES SIN VIDA TRAS SECUESTRO DE 4 EN CHIAPAS. En Chiapas, se reportó el secuestro de cuatro pescadores; se hallaron dos cuerpos, que supuestamente serían parte de los plagiados. La presunta privación de la libertad de los cuatro pescadores se registró el pasado viernes 4 de octubre en la zona de la presa La Angostura ubicada en el municipio de La Concordia, en el estado de Chiapas. Se trataría de José Luis López Albores, Luis Miguel Suárez Miranda, Adán Suárez Trujillo y su hijo Ángel Suárez Morales quienes supuestamente al momento de su plagio estaban pescando en dicha presa. MICHOACÁN.- AUMENTO DE HOMICIDIOS EN MORELIA: EL IMPACTO DE LA EXTORSIÓN EN EL CRIMEN ORGANIZADO EN MICHOACÁN. La violencia que azota a la ciudad de Morelia y el estado de Michoacán ha tomado un rumbo alarmante, vinculado cada vez más con el fenómeno de la extorsión y las redes criminales que buscan controlar el territorio a través del miedo y la intimidación.

El reciente asesinato de una joven mujer, Guadalupe A., dentro de la tienda "Saldos al Costo", propiedad de su familia, es un reflejo inquietante de cómo las dinámicas criminales se entrelazan en la región. Guadalupe, de tan solo 20 años, fue acribillada en el negocio ubicado en la avenida Siervo de la Nación. Este trágico hecho se suma al homicidio de su padre, Juan A., quien también fue ultimado en enero de este mismo año, justo afuera del establecimiento familiar. Ambos crímenes destacan el patrón de violencia selectiva que afecta a comerciantes locales, quienes se ven asediados por grupos delictivos que utilizan la extorsión como método de control. PUEBLA.- FGE LOCALIZÓ A UN PANADERO QUE SIMULÓ SU SECUESTRO. A través de actos de investigación de campo y gabinete, agentes de la Fiscalía General del Estado de Puebla lograron ubicar a un hombre de ocupación panadero que simuló estar privado de la libertad. El 2 de septiembre de 2024, Armando N. de 50 años de edad salió de su domicilio para comprar una revoladora y un horno para hacer pan, sin embargo, horas más tarde se comunicó con su familia, asegurando que fue capturado por personas que le exigieron la entrega de 50 mil pesos. Luego de que sus hijas denunciaron el hecho, personal de la Fiscalía implementó un operativo de búsqueda que culminó con la localización de la supuesta víctima en la Recta a Cholula. PUEBLA.- LOCALIZAN SIN VIDA AL GALLERO CÉSAR

BRAVO TRAS «LEVANTÓN» EN HUEJOTZINGO: OPERATIVA BARREDORA, SE ADJUDICÓ EL ASESINATO. César Bravo Anaya, conocido gallero secuestrado el 30 de septiembre en Huejotzingo, fue encontrado sin vida. De manera extraoficial, se presume que el cuerpo hallado en San Martín Texmelucan corresponde a él, aunque la información aún no ha sido confirmada por las autoridades. A través de redes sociales, la familia informó del trágico hallazgo. Bravo Anaya fue secuestrado en su domicilio por un comando armado, quienes también robaron pertenencias de valor. SINALOA.- OPERATIVO COORDINADO DE RESCATE POR SECUESTRO EN SINALOA TERMINA CON DECOMISO DE AVIONETA Y LABORATORIO CLANDESTINO DE DROGAS. Autoridades de Sinaloa han llevado a cabo el rescate de una persona que había sido secuestrada en Culiacán. La víctima, originaria de Nuevo León, fue engañada y trasladada a esta ciudad bajo falsas promesas de trabajo, coordinada con autoridades de Nuevo León y fuerzas de seguridad de Sinaloa, la víctima fue hallada en buen estado de salud. De acuerdo a los primeros reportes, el hombre regiomontano fue engañado bajo promesas de trabajo y después fue llevado a un inAZmueble en Culiacán, donde fue privado de la libertad. Las acciones fueron realizadas por la Unidad Especializada Antisecuestros de la Fiscalía.

Hazel Joshafat "N"

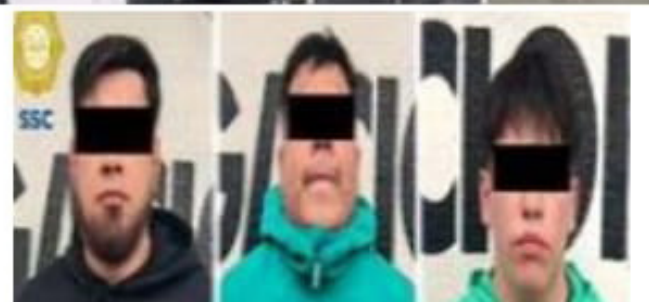


## Iván agredió a su pareja y le prohíben acercársele

DE LA REDACCIÓN

Por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, el Ministerio Público Especializado de la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo en contra de Iván "N" un auto de vinculación a proceso, al acreditarse la violencia ejercida en contra de su esposa durante hechos cometidos en el municipio de Jantetelco. Fue el 01 de octubre cuando elementos municipales realizaron la detención de Iván "N", quien al estar en su domicilio en el poblado de Amayuca, habría discutido con su esposa para después agredirla físicamente, amenazándola con un arma

de fuego con privarla de vida. Iván "N" fue puesto a disposición del Ministerio Público quien integró la carpeta de investigación respectiva, presentándolo ante un juez de control en donde se formuló imputación en su contra por el delito de violencia familiar. Al aportarse los datos de prueba con los que se acreditan la presunta responsabilidad del masculino en los hechos señalados, un juez de control dictó la vinculación a proceso en su contra, impuso para Iván como medidas cautelares el no acercarse a la víctima ni a su domicilio y estableció el plazo de un mes para concluir las investigaciones.



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

# Violaba reiteradamente a una niña; lo condenaron a 60 años

DE LA REDACCIÓN

Durante audiencia de apelación promovida por el sentenciado, la Fiscalía Metropolitana demostró la plena responsabilidad de Carlos Felipe "N" en el delito de violación agravada cometida en contra de una menor de edad, por lo que el Tribunal confirmó por unanimidad la sentencia de 60 años de prisión impuesta. Quedó plenamente demostrado que la primera agresión sexual se habría dado el 7 de febrero del año 2020, día en que la niña de 11 años de edad se quedó a solas con Carlos Felipe en el domicilio de la colonia Tetecolala de Jiutepec. Días después, el 23 de febrero, luego de que la volviera a ultrajar, la niña pidió a su agresor que dejara de lastimarla o que contaría todo a su madrina, pero él la convenció de que no le creerían y

amenazó con asesinar a sus padres. Las agresiones continuaron hasta que en enero de 2021 un vecino sorprendió a Carlos Felipe tocando de manera lasciva a la menor, esto afuera del domicilio familiar; la víctima pensó que al haber sido vistos ahora si le creerían, entonces contó de las a sus padres quienes iniciaron la denuncia correspondiente que derivó en la aprehensión del supuesto agresor sexual a cargo de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC). Al emitirse el fallo condenatorio en contra de Carlos Felipe, apeló la resolución de la autoridad judicial, y durante la audiencia correspondiente, los magistrados confirmaron la sentencia por 60 años de prisión dictada en su contra por el delito de violación agravada equiparada en concurso real homogéneo, así como el pago por la reparación del daño y la suspensión de sus derechos.



Carlos Felipe "N"

## Enfrentará un juicio por la muerte de vecino de Ayala

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), una orden de aprehensión en la capital del país en contra de Camilo José "N", la Fiscalía Oriente acreditó durante audiencia respectiva su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Ayala, por lo que fue vinculado y enfrentará proceso en prisión preventiva. Los hechos se registraron el 04 de abril del año 2019, cuando elementos policiales localizaron en la cancha de usos múltiples ubicada en la Unidad Habitacional Mariano Matamoros, del municipio de Ayala, a un masculino con heridas producidas por disparos de arma de fuego, logrando identificar a sus agresores indicando a los uniformados que habrían escapado sobre la avenida Santa Teresa de la misma Unidad Habitacional. Los elementos lograron la detención de un adolescente de 17 años

de edad, en tanto, otro masculino habría logrado darse a la fuga, en tanto, el lesionado recibió atención médica sin embargo perdió la vida, integrándose la carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra de quien se había sustraído de la justicia. Personal de la AIC ubicó al presunto responsable en la Ciudad de México, emitiéndose los oficios de colaboración respectivos y trasladándose a la capital del país en donde se realizó la detención de Camilo José "N" de 31 años de edad, quien fue trasladado a la entidad y puesto a disposición de la autoridad judicial. Al desarrollarse la audiencia respectiva, la Fiscalía Oriente aportó el acervo probatorio que permitió al Juzgador decretar la vinculación a proceso en contra de Camilo José "N", impuso como medida cautelar la prisión preventiva y concedió a la representante social el plazo de tres meses como cierre de investigación complementaria.



Camilo José "N"

## Fue la tercera sentencia contra violador serial de zona Oriente

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente obtuvo una tercera sentencia en contra de Edgar Adrián "N" por el delito de violación, al quedar demostrado durante la audiencia de Juicio Oral su plena responsabilidad, lo que derivó en que el Tribunal de Enjuiciamiento impusiera una sentencia de 20 años de prisión contra el supuesto violador serial. Se acreditó que la tarde del 07 de diciembre del año 2021, la víctima de 24 años de edad vio a través de redes sociales que ofrecían trabajo de limpieza, realizando contacto vía mensajería con una supuesta mujer con quien acordó reunirse en el poblado de Cocoyoc, municipio de Yauatepec, para obtener el empleo. La víctima acudió al lugar en donde contacto con Edgar Adrián, quien la trasladó a un lugar ubicado en calle Antigua Vía de la colonia Lucio Moreno del mismo poblado y municipio, siendo un lugar muy despoblado en el que solo había sembradíos, en donde el hoy sentenciado sacó de entre sus ropas un arma blanca con la que amenazó a la víctima, agrediéndola físicamente para consumar la violación. Al denunciarse los hechos, se iniciaron los procesos de investigación que permitieron la identificación del presunto agresor, obteniéndose una orden de aprehensión en contra de Edgar Adrián "N", cumplimentada al interior de la cárcel distrital del municipio de Cuautla por elementos de la Agencia de Investigación Criminal. Al desarrollarse las diversas etapas procesales, en las que el Ministerio Público aportó pruebas que acreditaban la plena responsabilidad de Edgar Adrián "N" en el delito de violación, en audiencia de Juicio Oral el Tribunal de Enjuiciamiento valoró el acervo probatorio vertido por la representante social, el cual les permitió emitir una sentencia condenatoria contra el masculino, quien fue sancionado a 20 años de prisión y al pago por la reparación del daño moral y material a favor de la víctima. Edgar Adrián enfrenta además dos sentencias más cada una de 20 años de prisión por el delito de violación, cometidos ambos en el mes

de septiembre del año 2021 en el municipio de Cuautla, así como cinco procesos más por el mismo delito y en donde utilizó el mismo medio de engaño en contra de las víctimas, a quienes ofrecía trabajo mediante anuncios en redes sociales. Hay que recordar que en el mes de julio del año 2022, al investigarse diversas denuncias, una agente especializada de la AIC de manera encubierta, mostró supuesto interés por distintos mensajes publicados y logró contactar a través de las redes sociales a una persona que le ofrecía trabajo, siguiendo el mismo modus operandi que con otras víctimas. Derivado de lo anterior, agentes investigadores desplegaron un operativo sobre la calle 30 de abril del Fraccionamiento Brisas del municipio de Cuautla donde observaron a Edgar Adrián "N" de 24 años fumando marihuana, y al percatarse de la presencia de los agentes, corrió hacia un campo de cultivo iniciándose una persecución hasta la orilla de una barranca de aproximadamente 10 metros de profundidad donde se arrojó. De manera pericial se fue demostrando su participación en un total de ocho denuncias por el delito de violación y abuso sexual registrados entre los años 2021 y 2022 en los municipios de Cuautla y Yauatepec, y al momento se ha logrado sentencia en tres de los casos continuándose con los procesos penales en su contra.



Édgar Adrián "N"